



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE RIBADESELLA

ANUNCIO. Rectificación de errores de la resolución de 4 de septiembre de 2014 por la que se formula relación de aprobados y se aprueba la bolsa de trabajo correspondiente al procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, OEP 2013.

Anuncio

Pongo en público conocimiento que la Alcaldesa del Ayuntamiento de Ribadesella, ha dictado en fecha 18 de septiembre de 2014, ha dictado la siguiente Resolución:

"*Primero.*—Proceder a la rectificación de oficio de error de transcripción, en la publicación del Anuncio de la Resolución de Alcaldía de 4 de septiembre de 2014, por la que aprueba la bolsa de Trabajo, correspondiente al procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, como funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales Servicios Especiales, clase Policía Local, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación	DNI
(...)			
2	Jonatan Castaño Fernández	13,67	71.647.561-P
(...)			

Debe decir:

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación	DNI
(...)			
2	Jonatan Castaño Vázquez	13,67	71.647.561-P
(...)			

"

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ribadesella, a 18 de septiembre de 2014.—La Alcaldesa.—Cód. 2014-15871.